



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

Expte. 0042604/2012

VISTO:

El pedido realizado por la Secretaría de Extensión, obrante en las actuaciones de referencia, en el sentido de que se modifique la Resolución del H. Consejo Directivo N° 199/2012 respecto a la carga horaria asignada al equipo a cargo del Módulo "Didáctica de la Matemática" del Programa de Postulación Docente en Enseñanza de las Disciplinas Escolares-Especialización Superior como así también se designe a los docentes como Profesores a cargo del módulo; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 199/2012 distingue entre Profesores Responsables y Tutores;

Que en sesión de fecha 27 de Agosto de 2012 se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. MODIFICAR la Resolución 199/2012 sólo en lo que se refiere a su Art. 1° el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 1°. DESIGNAR a los docentes que se detallan a continuación como Profesores a cargo del dictado del módulo "Didáctica de la Matemática", perteneciente al Programa de Postulación Docente en **Enseñanza de las Disciplinas Escolares-Especialización Superior**, que se desarrollará desde el 28 de julio al 8 de septiembre de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|-----------------------------|------------------------------|
| Dra. Cristina ESTELEY | DNI: 10.902.803 (ad honorem) |
| Dra. Ana Leticia LOSANO | DNI: 28.652.666 (17 horas) |
| Prof. Nicolás GERERZ CUEVAS | DNI: 29.965.558 (51 horas) |
| Prof. María MINA | DNI: 14.920.920 (ad honores) |

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: **277**

m.s./JCM

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. JACOBO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES